

Informe de Evaluación Anual de las Metas Físicas-Financieras 2022

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013			

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5206 - Superintendencia de Salud y Riesgo Laboral.
Subcapítulo	01 - Superintendencia de Salud y Riesgo Laboral.
Unidad Ejecutora	0001 - Superintendencia de Salud y Riesgo Laboral.
Misión	Garantizar a la población la protección del aseguramiento en salud y riesgos laborales en condiciones de calidad, equidad y sostenibilidad, actuando en representación del Estado Dominicano en la regulación, supervisión, conciliación y arbitraje, así como en la formulación de propuestas técnicas.
Visión	Ser una Institución líder en la garantía del derecho de la población a la protección en salud y riesgos laborales, en el Sistema Dominicano de Seguridad Social.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo general:	2.2	Salud y seguridad social integral
Objetivo(s) específico(s):	2.2.3	Garantizar un sistema universal, único y sostenible de Seguridad Social frente a los riesgos de vejez, discapacidad y sobrevivencia, integrando y transparentando los regímenes segmentados existentes, en conformidad con la ley 87-01.

III. Información del Programa

Nombre:	11-Supervisión y Regulación de los Servicios de Salud y Riesgos Laborales
Descripción:	Este programa tiene la responsabilidad de proteger los intereses de los afiliados al Seguro Familiar de Salud y al Seguro de Riesgos Laborales, así como vigilar la solvencia financiera de las Administradoras de Riesgos de Salud y las Administradoras de Riesgos Laborales.
Beneficiarios:	Ciudadanos dominicanos y extranjeros que residen legalmente en el país
Resultado Asociado:	Incrementar el número de afiliados al Seguro Familiar de Salud de 46.2% en el 2011, a 97% en el 2022.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
863,814,605.00	1,066,190,686.84	871,296,632.00	81.7%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Anual		Ejecución Anual		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6345-Ciudadanos con Protección en los Servicios de Salud y Riesgos Laborales	(Número de ciudadanos afiliados al Seguro Familiar de Salud/ Total de ciudadanos)*100	97%	1,066,190,687	97.00%	1,066,190,687	98.42%	871,296,632.00	101%	81.72%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6345-Ciudadanos afiliados al Seguro Familiar de Salud
Descripción del producto:	Este producto prevé la protección en el aseguramiento de salud de la población dominicana y residentes legales que se encuentran afiliados al Seguro Familiar de Salud (SFS), utilizando todos los mecanismos establecidos por la ley.
Logros alcanzados:	<p>En el mes de diciembre 2021 habían 10,130,724 afiliados, mientras que a noviembre de 2022 se registró una cifra de 10,454,190 concluyendo el trimestre con una meta física de 98.42% de la población nacional protegida en el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), un número de afiliados mayor a lo programado.</p> <p>Para el cumplimiento de este producto en el trimestre (octubre-noviembre 2022), fue ejecutado un monto de RD\$138,660,645 lo cual representó un 75.9% del presupuesto financiero dispuesto para su ejecución y el monto financiero anual ejecutado fue RD\$871,296,632, representando un 81.72%. No hubo desviación ya que el cumplimiento fue de un 100%, la meta programada fue superada.</p>
Causas y justificación del desvío:	No hubo desviación física ni financiera-

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Con el fin de dar cumplimiento la Meta Presidencial: afiliación del 100% de la población al Seguro Familiar de Salud, la SISALRIL llevará a cabo las siguientes iniciativas:

- 1. Ejecutar las Estrategias diseñadas para Afiliación Universal al Seguro Familiar de Salud para el año 2023.*
- 2. Elaborar un Plan de trabajo para el cumplimiento de la meta para el año 2023.*
- 3. Dar seguimiento a las propuestas elaboradas sobre inclusión de Pensionados en el Régimen Contributivo y modificación de la Ley 87-01 para la afiliación de trabajadores independientes con capacidad contributiva hasta su implementación.*
- 3. Actualización de las Regulaciones SISALRIL sobre Monitoreo y gestión de las afiliaciones y traspasos de afiliados para el año 2023.*